

EDUCACIÓN Y MILITANCIA GUERRILLERA FEMENINA

ANA MARÍA LIZCANO NARVÁEZ

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO Y RELACIONES
INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2017**

“Educación y militancia guerrillera femenina”

Estudio de caso

Presentado como requisito para optar por el título de

Politóloga

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor del Rosario

Presentado por:

Ana María Lizcano Narváez

Dirigido por:

Rubén I. Sánchez David

Semestre I, 2017

Este trabajo está dedicado a mi familia por no
desesperar en el intento, a Camila Reyes por su gran
ayuda y a todas las mujeres que día a día viven la
guerra. Juntas construiremos nuestros sueños de paz.

RESUMEN

En esta investigación se pretende indagar el impacto de la educación formal e informal en las estructuras de poder, analizando la posición que ocuparon las mujeres en las guerrillas de las FARC, el ELN y el M-19. Por lo tanto, la pregunta que se busca resolver es ¿Cómo influyó la educación formal e informal de las mujeres en su papel desempeñado en las estructuras de poder de la guerrilla? Planteando como posible respuesta que la educación que recibieron las mujeres, previa a su vinculación a las guerrillas, tanto en el sistema educativo formal como en la educación informal o aprendizaje empírico, impactó en las estructuras de poder (relaciones de dominación, relaciones de comunicación y capacidades objetivas) determinando su labor, estableciendo una relación directa entre el nivel educativo y el rango de poder que ostentaban.

Palabras clave: Educación, estructuras de poder, guerrilleras, división sexual del trabajo.

ABSTRACT

In this research has as objective to investigate the impact of formal an informal education of women en the position they occupied in FARC, M-19 and ELN guerrillas. Therefore, the question that seeks to resolve is How has influenced the formal and informal education the role of female combatants in guerrilla's power structures? Posing as hypothesis that the education that women received before their entailment to the ELN and M-19 guerrillas, both in the formal and informal educational system or the experimental learning impacted over the power structures (domination relationships, communication relationships and objective capacities) determining they labor as support workers or combatants, leaders and ideologues, establishing a direct relation between the educational level and the power range they displayed.

Key words: Education, power structures, female combatants, sexual division of labor.

INTRODUCCIÓN

En Colombia vivimos un proceso constante de lucha contra los grupos armados. En este proceso la necesidad del reconocimiento a las víctimas del conflicto es clara, entre ellas la de millones de mujeres. A pesar de ello la priorización de la mirada con la que se ha estudiado el conflicto en Colombia ha dado lugar a que se desconozca el papel de la mujer como partícipe del mismo. Este papel es importante no únicamente por la visibilización de este grupo poblacional, sino porque comenzar a ahondar en este tema podría significar una comprensión mucho más completa del conflicto en Colombia y un insumo para la creación de paz y diálogo social entre las comunidades.

Teniendo como en cuenta lo anterior, es preciso mencionar que “en las diferentes organizaciones colombianas se estima que la participación de mujeres es de cerca de un tercio de las fuerzas insurgentes”(Dietrich, 2014, Pág. 90), lo que muestra que en Colombia la vinculación de mujeres a las guerrillas fue una de las más altas de Latinoamérica, y que en comparación con la participación política legal, la insurgencia tuvo un impacto mucho más significativo en la generación de formas de participación política y militar femenina, principalmente en áreas rurales.

Por su parte, a nivel mundial, instituciones como la Cruz Roja han buscado fortalecer la aproximación al papel de la mujer en la guerra y los conflictos armados desde una perspectiva mucho más amplia, señalando que

Se ha tendido a clasificar a las mujeres, por un lado, en una sola categoría, denominada “mujeres y niños” y, por otro, como “vulnerables”. Sin embargo, la mayoría de las mujeres no son necesariamente vulnerables, y no cabe duda de que sus necesidades, experiencias y papeles en la guerra difieren de los de los niños (aunque hay que decir que en muchos conflictos se obliga a los niños a asumir papeles de adulto). Actualmente, las mujeres están participando activamente en muchos conflictos armados en el mundo entero y, a lo largo de la historia, han desempeñado un papel en las guerras. (Lindsey, 2000, Pág. 1)

Por lo tanto, si bien en el ámbito mundial se ha hecho una evaluación preliminar del papel de las mujeres como actores activos de la guerra – mostrando que hoy en día han comenzado a participar más como combatientes principalmente en grupos al margen de la ley, dejando de lado las labores de apoyo que habían caracterizado su rol hasta la Segunda

Guerra Mundial – estos cambios necesitan ser estudiados con mayor profundidad en el panorama colombiano para lograr una caracterización más densa de las actuaciones de las mujeres en el conflicto armado sin perder de vista que dichos cambios influyen en el aumento de la participación de las mujeres en la esfera pública, impactan sobre su nivel educativo y generan cambios en el rol que en el hogar les ha sido otorgado históricamente por la construcción de las sociedades sedentarias y la consolidación de la división de las esferas privada y pública.

No se puede desconocer que la participación de las mujeres en la guerra no es una novedad del siglo XXI; históricamente las mujeres han cumplido múltiples roles en su desarrollo, llegando incluso a ocultar su género para poder ser partícipes de la misma. No obstante,

“A pesar de diversas funciones desempeñadas por las mujeres en los ejércitos de las sociedades del pasado, el papel de las mujeres en las Fuerzas Armadas (FAS), en particular en el combate, sigue siendo controvertido y es solo recientemente (especialmente a partir de los años noventa) que las mujeres han comenzado a tener un papel más prominente en las FAS” (Gallardo, 2012, pág. 141).

Lo anterior induce a reflexionar acerca de si el desconocimiento del este rol ha generado que las mujeres se aproximen a los grupos armados al margen de la ley para empoderarse de las múltiples situaciones que tienen que asumir como civiles en el marco de una guerra de guerrillas, estas situaciones pueden abarcar desde la violencia intrafamiliar hasta el reclutamiento forzado.

Por otro lado, el impacto de la educación en el conflicto armado es un tema que tampoco se ha abordado con gran amplitud en Colombia y menos con una perspectiva de género. Este se torna de especial relevancia en el contexto de la firma e implementación de los Acuerdos de Paz “para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” que vivimos actualmente, pues comprender los diferentes fenómenos asociados con la educación frente al conflicto puede ayudar a comprender el papel de la misma en el posconflicto y en la reintegración de los ex combatientes a la sociedad civil.

Por esta razón se describirá, en primer lugar, la metodología empleada para lograr el cometido una aproximación a este tema para avanzar en la comprensión del fenómeno de la guerra desde la perspectiva femenina en la sociedad colombiana. En un segundo momento se procederá a una contextualización histórico política del surgimiento de las guerrillas y, finalmente, se expondrá cómo influyó la educación en el papel que desempeñaron las mujeres en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento 19 de abril (M-19). Dando así las conclusiones asociadas a este estudio de caso.

DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación que se pretende desarrollar a continuación es predominantemente cualitativa dado que su objetivo se centra en analizar conceptos no cuantificables. Estos conceptos son la educación, no reducida al concepto de la educación formal, y el de estructuras de poder. Por ello se recurrió a fuentes primarias, principalmente a entrevistas profundas semiestructuradas, la cual consistió en el establecimiento de un “*rapport* con los informantes, formulando (fórmula) inicialmente preguntas no directivas y aprendiendo (aprende) lo que es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación” (Taylor, S.J. Bogdan, R, 1992, Pág. 102). Esta aproximación tiene gran importancia debido a que permite generar lazos de confianza entre el entrevistado y el entrevistador, lo cual es un elemento esencial al trabajar temas que abordan la determinación de la persona y su situación de subordinación o liderazgo ante una institución que jugó un papel relevante en su vida.

Con este propósito se llevaron a cabo seis entrevistas a ex combatientes relacionadas con su formación académica y su formación en general para establecer la influencia de su participación en las estructuras de poder de las guerrillas del ELN, el M-19 y las FARC. El motivo por el cual se optó por entrevistas semiestructuradas es porque si bien se reconoce la importancia de que las mujeres guerrilleras entrevistadas se expresen de una manera menos esquemática frente al tema, con el fin de identificar esas formas de educación no formales, es importante mantener la entrevista enfocada en la solución de los

cuestionamientos propuestos a lo largo de la investigación. Así mismo, con la entrevista se buscó extraer una información que respondiera a datos precisos como el nivel educativo alcanzado y las labores desarrolladas a lo largo de la vinculación y pertenencia a estos grupos armados al margen de la ley.

Siguiendo el lineamiento planteado en el párrafo anterior, es necesario enunciar a continuación los perfiles de cada una de las mujeres entrevistadas: la primera, una mujer que se vinculó a la guerrilla del M-19 estando en segundo semestre de biología en la Universidad de los Andes; la segunda, una mujer que terminó el bachillerato, hizo una carrera técnica como auxiliar de enfermería y, posteriormente se convirtió en guerrillera del ELN; la tercera, una mujer que se vinculó a la guerrilla del ELN a los 13 años de edad y realizó únicamente estudios de básica primaria; la cuarta, una mujer que ingresó por voluntad propia a la guerrilla de las FARC a los 15 años de edad y finalizó el bachillerato estando vinculada a la guerrilla; la quinta, una mujer que se vinculó también a los 13 años de edad y llegó hasta noveno grado y, por último, una mujer que se ordenó desde los 16 como monja y a los 25 se unió a las filas del ELN.

Es relevante mencionar que como compromiso para brindar la información pertinente para esta investigación se estableció que en ningún momento se dará ninguna información personal de ninguna de estas mujeres con el fin de salvaguardar su identidad. Adicionalmente, se realizó una entrevista con la activista de derechos humanos Liduine Zumpoille, la cual lleva más de 50 años trabajando con desmovilizados en Colombia y ha impulsado varias iniciativas ciudadanas de paz.

También es pertinente mencionar que debido a la dificultad para acceder a entrevistas con mujeres ex combatientes fue necesario realizar a su vez un seguimiento a diferentes textos y documentales biográficos y autobiográficos de otras mujeres sobre su experiencia en la guerrilla con el fin de saturar las variables antes expuestas. Por este motivo esta investigación no busca ser concluyente frente a sus resultados sino que pretende indagar acerca de las posibles variables dentro de la vida de las excombatientes que influyeron en su rol y que tuvieron un impacto en su reintegro a la vida civil.

Por último, es importante mencionar que este trabajo sigue los lineamientos de la objetividad feminista (Haraway, 1995a), la cual es una apuesta metodológica en la que el/la investigador/a hacen explícitas sus posiciones antes del desarrollo de la investigación y análisis de resultados con el fin de anunciar los posibles sesgos e intereses con el fin de que el lector/a pueda reconocerlos y no se asuma que la/el investigador/a es un simple observador de la realidad, que no imprime sus posturas a la interacción y en la lectura de las misma. Es decir, que se reconoce aunque si bien se intenta limitar los sesgos de la perspectiva del autor se identifican los posibles límites de la investigación para que el aporte a la comunidad científica no se vea al margen del contexto de la producción del conocimiento.

Por lo anterior, es evidente que este lejos de juzgar el papel de las desmovilizadas, lo que se busca es acercarse a los orígenes de la vinculación a los grupos armados y comprender con mayor profundidad las diferentes causas por las cuales estas personas llegaron a tomar la decisión de pertenecer a grupos armados al margen de la ley y cómo estos elementos pueden ser usados para la construcción de escenarios de paz.

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN MOVIMIENTOS INSURGENTES

Resulta primordial hacer, en primer lugar, una revisión de los distintos papeles que han jugado las mujeres dentro de los movimientos insurgentes a lo largo de la historia moderna de Colombia y el mundo para entender en un plano general el condicionamiento de los roles por medio del género. En este sentido, se hará una breve revisión de literatura con el fin de dar cuenta de esta situación.

Refiriéndonos al plano internacional, encontramos que la participación de las mujeres en la guerra ha crecido considerablemente desde la finalización de la segunda guerra mundial. Resignificando el papel de la mujer como víctima y plasmando un nuevo espectro de participación de las mujeres en la esfera pública, no obstante, la influencia de los roles de género en la división sexual del trabajo ha marcado su papel en la guerra, destinándolas principalmente a las labores de apoyo y evitando que haya una tendencia a avanzar hacia

los altos mandos. Esto se puede ver en los resultados de una investigación de Naciones Unidas realizada por Frances Stewart:

Como participantes: las mujeres eran combatientes activas en Algeria, El Salvador, Eritrea, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Sur África, Sri Lanka. Una investigación de 55 países encontró que la mujer tiene un papel activo en 38. Estimaciones sugieren que alrededor de un décimo a un tercio de las fuerzas armadas; ellas generalmente juegan un rol más activo en servicios de apoyo (cocineras, mensajeras, etc.) que en el combate, pero también combaten. (Stewart, 2010, Pág.1)

Como se puede observar alrededor del 70% de los conflictos analizados cuentan con una participación activa de las mujeres, sin embargo, en la mayoría de ellos se dedican a actividades relacionadas el cuidado y ejerciendo labores de apoyo, aunque están entrenadas y debido a la situación de guerra, están obligadas a pelear en el caso de que sea necesario.

Por otro lado, frente a otros movimientos insurgentes en América Latina Falquet (2007) describe en su texto “División sexual del trabajo revolucionario: reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992)” cómo la división sexual del trabajo influenciaba las labores que cumplían las guerrilleras salvadoreñas quienes ejercían muchas más labores domésticas que los hombres, a pesar de pertenecer a los mismos frentes:

Ciertamente, en un frente de guerra, todo el mundo tiene que ser polivalente: a la combatiente le tocaba a veces trabajar en educación, a la comandante ir a cortar leña. También era frecuente ser cocinera un tiempo, luego brigadista de salud, y después ser mandada a la ciudad para una misión de abastecimiento. Las mujeres hicieron “de todo”, pero sobre todo cocineras y “radistas” (encargadas de las comunicaciones), brigadistas de salud, y responsables de educación y propaganda. Es decir: trabajaron más o menos en los mismos sectores en que las mujeres trabajan en la vida civil, según la división sexual del trabajo “clásica”. Al final de la guerra, la misión de la ONU inscribió en sus registros como ex-combatientes a 3.285 mujeres, cuyas edades oscilaban entre 15 y 29 años (F-16, 1993). Hablan las cifras: 29 % de estas “trabajadoras de la revolución” ejercieron durante la guerra como cocineras, mientras que muy pocos hombres fungieron como cocineros. Si a veces echaban tortillas, era más como sanción que otra cosa. Aunque estaban en los mismísimos frentes de guerra, muy pocas mujeres fueron meramente combatientes, menos aún responsables de pelotón, de campamentos o de frente. En las direcciones político-militares, fueron una ínfima minoría, así como entre los “intelectuales” cuyas concepciones orientaron la lucha. (Falquet, 2007, Pág. 4)

Lo anterior, en el marco de las dificultades socioculturales que tienen los países Latinoamericanos con un marcado machismo y la ilusión de poco interés por modificar las estructuras de poder existentes dentro de la comunidad. Por este motivo, más las dificultades que presentaba el territorio, hubo fenómenos como la baja o nula participación de las mujeres en el conflicto de Nicaragua que como lo explica Carolina Jiménez (2014) en su texto “Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género?” tuvo un impacto negativo sobre las perspectivas de género dentro de la región.

Pese a que lo lógico hubiera sido que el papel de las mujeres en la guerrilla hubiera ido en progresivo aumento, el triunfo de la revolución en Nicaragua fue suficiente para evidenciar ante la organización popular que la participación de las mujeres era secundaria y en absoluto necesaria para alcanzar la victoria final. Es en este escenario donde las mismas mujeres se repliegan, uniéndose en estas ocasiones entre ellas para tratar los problemas comunes, creando movimientos feministas paralelos a la guerrilla (Jiménez, 2014, Pág. 386)

Por su parte, la situación de las mujeres guerrilleras salvadoreñas no dista de las que pertenecían a las guerrillas colombianas, varios ex guerrilleros explican que a pesar de que tenían funciones similares la mayor parte de las mujeres no alcanzaban a ocupar altos mandos y su labor era invisibilizada. En el caso del M-19 Alix María Salazar explica como a pesar de representar un grupo relevante dentro de la guerrilla su labor era subestimada e invisibilizada por su condición de género.

La mujer en el M-19 tuvo un papel relevante, una militante, Alix María Salazar afirmaba: La guerrilla del M-19 es la que más mujeres tuvo en sus filas. El 22% de los integrantes desmovilizados fueron mujeres. La guerrilla no escapa a la discriminación de género que todas las sociedades tienen. En los puestos de mando las mujeres ex combatientes no fuimos reconocidas. Los saberes de las mujeres fueron muy necesarios en la lucha. Nuestra participación si se quiere, es más integral, pero no reconocida. (Sánchez, 2016, Pág. 11)

Empero, también es posible interpretar la entrada de las mujeres a la guerrilla colombiana desde otra perspectiva, pues si bien no en todos los casos significó un empoderamiento individual, sí puso sobre el espectro de discusión la importancia de reivindicar los derechos de las mujeres, sin mencionar que fue más significativa para la inserción de la mujer en las esfera pública, militar y política que los medios convencionales de participación.

El conflicto armado ha llevado a las mujeres a asumir nuevos roles, dejando su papel de víctima a un lado y pasando a tener una participación más activa en el conflicto, ya sea como miembro activo de enfrentamiento tanto en las filas de las organizaciones al margen de la ley, como combatiente y en la esfera política por una parte. Por otra parte, a pesar de que las mujeres han sido integrantes activas de procesos de reclamaciones y luchas sociales, en el curso del conflicto se empiezan a hacer más visibles y se transforman en voceras o promotoras de paz desde sus ámbitos sociales más cercanos, sea su hogar, su barrio o comunidad. A su vez, la mujer se ha empoderado reconociéndose como sujeto de derechos, por lo que empieza a ejercer actividades de cabildeo y a trabajar en espacios antes desconocidos como lo es la política en pro de la justicia social y de la construcción de paz (Barros et al., 2017, Pág. 5)

En el caso de la guerrilla de las Farc, se ha mostrado mayor visibilidad de las mujeres durante el proceso de paz que en la mayor parte de su funcionamiento como guerrilla, el destacado papel que ha jugado de “Victoria Sandino” desde la conformación de la mesa de género y el espacio que esta abrió para hablar de la mujer fariana

En las filas de la organización, en las normas, desde siempre, hemos tenido iguales derechos y deberes, pero no todas tuvimos conciencia de nuestro papel y en muchos momentos se siguieron reproduciendo actitudes con las que veníamos desde la vida civil. Como por ejemplo que una compañera conseguía pareja y ambos asumían que la mujer es un complemento del hombre y no su igual, es decir, ella se ponía en función de su compañero y no del proceso revolucionario y de su opción como insurgente. Además, en el inicio de la fundación de nuestra organización, hace ya 51 años, los combatientes que ingresaban traían a sus esposas, los núcleos de lucha eran conformados por familias campesinas y en esa situación las mujeres seguían siendo eso, las esposas, no combatientes. Habían algunas muy pocas que sí eran combatientes. Fue a partir de la 4.^a Conferencia –1970– cuando se asumió que las mujeres que permanecían en filas eran guerrilleras con los mismos deberes y derechos que los hombres. (Sandino, 2016 Pág. 122)

No obstante, aunque la versión de “Sandino” indica que los estereotipos de género han sido superados a la actualidad, al responder la pregunta de si existen mujeres que ocupen altos mandos dentro de la organización, es evidente que aunque las mujeres de las Farc representan casi el 40% del total de miembros de la organización, su participación en altos mandos no guarda esta misma relación y ella, a pesar de señalar que sí hay mujeres en cada uno de los grados de mando no hace una relación exacta de cuantas son en la actualidad, ni habla sobre la relación entre los cargos ocupados por hombres y por mujeres.

Varias, y como todos los guerrilleros y guerrilleras los puestos de responsabilidad los vemos como la oportunidad de contribuir más al desarrollo de los planes. Estamos en casi todas las estructuras de la organización con cargos de responsabilidad, ese es un reconocimiento de nuestro trabajo: unas son reemplazantes de escuadra, que es el

primer nivel del escalón de mandos; comandantes de guerrilla, comandantes de Frentes, integrantes de Estados Mayores, de Bloques, también hay una camarada en el Estado Mayor Central. (Sandino, 2016, Pág. 128)

Esta falta de relación pone en cuestión si la brecha de género ha sido realmente superada, como ella lo menciona en el estado mayor central solo hay una mujer y este está compuesto por 31 miembros (27 permanentes y 4 suplentes) así como se destaca que no hay ninguna mujer en el secretariado de las FARC.

Por su parte, en la guerrilla del ELN también se ha avanzado en el reconocimiento del papel de la mujer desde que se iniciaron los acercamientos para las negociaciones de paz, aquí se destaca el rol que está jugando Consuelo Tapias, Silvana Guerrero y María Helena Buitrago. Ellas, específicamente Tapias y Guerrero se dedicaron a labores ideológicas, de educación y comunicación, mientras que Buitrago se destaca por su importante conocimiento de la organización. No obstante, cabe aclarar que según los registros de las páginas del ELN estas mujeres asisten en condición de delegadas a las mesas de diálogo y no como miembros de los altos mandos de esta guerrilla.

CONTEXTO HISTÓRICO: ESTRUCTURAS DE PODER

A continuación se buscará configurar un mapa político-histórico de cómo se conformaron las guerrillas de las FARC, el ELN y el M-19, con el fin de elaborar un paralelo entre estas guerrillas, determinar su origen y comprender sus estrategias hasta formar las relaciones de poder que se estructuraron durante esa época. En este marco es necesario, en primer lugar, adelantar una definición conceptual de lo que se entiende por estructuras de poder.

Las estructuras de poder son entendidas como formas de dominación que se realizan “a través de la producción y el intercambio de signos” (Foucault 1984, Pág. 2), y son un elemento central para un análisis que busque entender cómo se ejerce el poder teniendo en cuenta las posibles “arbitrariedades culturales” (Bourdieu 1996, Pág. 51), que dan forma a la disposición interna de una organización. En este caso, se encuentra que las estructuras de poder predeterminadas en organizaciones como las guerrillas colombianas pueden ser modificadas por individuos capaces de ejercer “violencia simbólica” resignificando las relaciones entre el sujeto dominante y el sujeto dominado.

Es preciso tener en cuenta que cuando se habla de estructuras de poder en una organización que opera como una guerrilla, no se hace referencia a formas institucionalizadas para ejercer dominación y violencia. Por el contrario, estas estructuras se desarrollan en un ámbito local, que cuenta con unas formas de determinación en las cuales existe una serie de estatutos programáticos. Sin embargo, estas organizaciones no funcionan como una institución legal, y por ende,

“no se trata de analizar las formas reguladas y legitimadas del poder en su centro, en lo que pueden ser sus mecanismos generales y sus efectos constantes. Se trata, por el contrario, de coger al poder en sus extremidades, en sus confines últimos, allí donde se vuelve capilar, de asirlo en sus formas e instituciones más regionales, más locales, sobre todo allí donde, saltando por encima de las reglas de derecho que lo organizan y lo delimitan, se extiende más allá de ellas, se inviste en instituciones, adopta la forma de técnicas y proporciona instrumentos de intervención material” (Foucault 1979, Pág. 172).

En otras palabras, se enfocan el poder y las estructuras sobre las cuales este se edifica desde las relaciones interpersonales de guerrilleros del mismo o de diferente rango, hasta las estructuras jerárquicas de mando de la guerrilla.

Con respecto a lo anterior, teniendo en cuenta ese ámbito local, se evidencia en las guerrillas colombianas un contraste en la conformación de esas estructuras de poder cuando se hace referencia a guerrillas rurales y guerrillas semiurbanas. Contraste que tiene origen en la composición de las “arbitrariedades culturales” que son reproducidas en las relaciones internas de cada una de estas guerrillas. Un ejemplo de este contraste es la estructuración de las guerrillas del ELN (Ejército de Liberación Nacional) y las FARC de composición principalmente rural, de corte marxista y alta vinculación de miembros de la iglesia católica en el caso de la primera, y el desarrollo del M-19 (Movimiento 19 de abril) que se configuró como una guerrilla urbana, la cual tuvo un gran componente performático y mediático (Narvéez, 2012, pág. 21).

Las diferencias de estos tres grupos guerrilleros tienen origen desde su fundación. El ELN, por su parte, se gestó en 1964 en la denominada “primera marcha guerrillera” (Medina 2008, Pág. 61). Esta guerrilla se apoyó en fuertes fundamentos ideológicos desde su

fundación, basados en la “ética guerrillera” y la moral que se difundió a través de un texto llamado “El manual de táctica guerrillera”, el cual

“educó militarmente al grupo en los fundamentos esenciales de la guerra irregular, los instruyó en técnicas de combate y les fue creando una mentalidad de guerra que debía funcionar las 24 horas del día; por su parte, el código del guerrillero se desarrollaba a través del reglamento interno que distribuía el tiempo y las actividades diarias, normatizaba y penalizaba la conducta militar y política del grupo” (Medina 2008, Pág. 63).

De esta manera la guerrilla del ELN se articuló en consonancia con unos ideales de comunidad, a pesar de que fueran difíciles de mantener por las condiciones en las que se encontraban sus miembros, específicamente situación de extrema pobreza y analfabetismo, proclives a generar lazos de jerarquía vertical y dominación masculina.

En cuanto a la elección del territorio donde se establecerían “la principal característica de estas regiones consistía en ser, desde el punto de vista logístico, despensas alimentarias en capacidad de sostener durante largo tiempo grupos de hombres armados relativamente grandes” (Medina 2008, Pág. 33). En consecuencia, preciso era sostener lazos de solidaridad con los pobladores de la zona.

Es pertinente mencionar que a pesar de que esta guerrilla tiene una ideología de izquierda y una fuerte influencia de la revolución cubana, esto no ha significado que se haya alejado de los principios católicos conservadores como lo exige el comunismo clásico. Por el contrario, se produjo un sincretismo entre la religión y los principios revolucionarios que promovió un cambio de postura en un sector de la Iglesia el cual dejó de identificarse con las corrientes más conservadoras de la sociedad y pasó a apoyar las corrientes revolucionarias. Este cambio se explica de la siguiente manera:

Los cambios ocurridos en la Iglesia Católica se produjeron por la combinación de la influencia de la revolución cubana, el ejemplo de Camilo Torres Restrepo y las encíclicas de los Papas Juan XXIII (Paz en la Tierra 1963) y Pablo VI (Sobre el progreso de los pueblos 1967). Estas encíclicas alentaron a los cristianos a resistirse a los regímenes militares y la represión civil en sus prácticas de violación de los Derechos Humanos; la actividad política en que se vieron envueltos los sacerdotes rebeldes, los llevaron a organizar sus propios movimientos de resistencia o a articularse como militantes en los ya existentes. El surgimiento de movimientos como GOLCONDA, en Colombia, SACERDOTES DEL TERCER MUNDO en Argentina,

Iglesia y Sociedad en Brasil, LA JOVEN IGLESIA en Chile, EL MOVIMIENTO EVANGELICO CRISTIANO en Uruguay y los SACERDOTES PARA AMERICA LATINA (SAL), son expresión del fenómeno de participación de la iglesia en el proceso social y político latinoamericano durante los años que siguieron a la revolución cubana y que iría evolucionando a través de la teología de la liberación hacia las comunidades eclesiales de base y el surgimiento de la iglesia popular. (Medina 2008, pág. 44).

Esto lleva a pensar que la herencia católica de estos movimientos guerrilleros, más específicamente del Ejército de Liberación Nacional, hizo que perduraran elementos inherentes a estructuras tradicionales de poder como el patriarcalismo. Lo anterior debido a que no se dieron cambios estructurales en la escala de valores de la Iglesia Católica, sino que se hizo un llamado a la defensa de unos ideales que parecían compatibles con la misma.

La guerrilla de las FARC surgió en el mismo contexto pero su nacimiento obedeció a una situación coyuntural:

“Las Farc conmemoran como su hito fundador la resistencia a la agresión a Marquetalia de mayo de 1964. Sin embargo, formalmente surgieron con ese nombre entre finales de abril y principios de mayo de 1966, durante la II Conferencia de las Guerrillas del “Bloque Sur” evento (...) en el que se aprobaron normas disciplinarias y de comando.” (Centro de Memoria Histórica, 2014, Pág. 63)

En este sentido, se origina como respuesta a una serie de ataques que realizó el Estado colombiano a autodefensas campesinas y a la amenaza de los Estados Unidos de invadir territorios latinoamericanos. También la fundación de las FARC tuvo como principal bandera la formulación de una reforma agraria específicamente orientada a la repartición de tierras lo cual ha sido un eje del discurso que ha mantenido hasta hoy. Como el ELN, las FARC también tuvieron en sus inicios una composición principalmente masculina, atada a la idea del rol tradicional que debe cumplir la mujer en la sociedad y a una estructura patriarcal.

Por su parte, el M-19 tuvo un origen diferente. En primer lugar, es necesario mencionar que se gestó en la década de los setenta cuando “dados los enfrentamientos armados en la zona rural, pero particularmente por el proceso de industrialización que se estaba llevando a cabo en el país, se dio una alta tasa de migración interna y una urbanización acelerada” (Kalmanovitz 1985, Pág. 450 citado por Narváez 2012, pág. 26). Esta urbanización masiva

dio lugar a que los movimientos guerrilleros surgidos en la época tuvieran que adaptarse a las nuevas condiciones del territorio nacional, migrando del espacio rural al urbano.

Con el fin de obtener éxito “El M-19 basó su accionar en un modelo de guerra insurreccional y para lograr su objetivo final, desarrolló la combinación de dos métodos: partió de los elementos aportados por la guerra urbana, influencia del Cono Sur, y los complementó con los presupuestos foquistas guevaristas” (Narváez 2012, pág.35). Ello significa que en la estrategia del M-19 estaba, en primer lugar, el debilitamiento de los centros de poder nacional desde el ámbito urbano para que, posteriormente, la guerra, que tendría como actor protagónico al campesinado, culminara con la derrota de las fuerzas institucionalizadas de poder.

Fue así como gran parte de la población que se vinculó al M-19 fuera de origen urbano y que las personas que se unieran al movimiento tuvieran mayor probabilidad de haber accedido a una formación escolar y universitaria. De hecho, “(...) en el M-19 la mayoría de sus integrantes eran cuadros dirigentes provenientes de sectores económicos medios que habían tenido la posibilidad de acceder a la educación superior ya fuera pública, o fuera privada. Algunos de ellos tenían buenas relaciones con sectores políticos e incluso con las fuerzas armadas” (Narváez, 2012, pág. 77).

Lo expuesto hasta este punto muestra cómo el origen de estas tres guerrillas explica que su composición poblacional fuera completamente diferente y, por lo tanto, las “arbitrariedades culturales” que formaban las estructuras de poder en su interior hicieran que las particularidades de un sujeto pudieran tener un impacto diferente en su posibilidad de ascenso en el movimiento. Por lo tanto, si tomamos a la educación como eje transformador de las estructuras de poder, o en otras palabras, un factor capaz de ejercer “violencia simbólica” (Bourdieu 1996, pág. 45) de una persona que “posee el conocimiento” sobre un grupo de personas que son legos frente a la materia, podremos considerar que este factor puede llevar a modificar la construcción de identidad en estos movimientos.

Finalmente, otro factor que es preciso tomar en cuenta es el género debido a que esta variable permite apreciar si la educación resulta relevante en la movilidad de las personas

en una organización. Esto porque las mujeres, por sus condiciones socio culturales, tienen un rol pre determinado en la estructura social mientras la educación podría impactar las lógicas tradicionales como el patriarcado, dado que cabe la posibilidad de que logre cerrar las brechas sociales entre hombres y mujeres dando lugar a que el rol que desempeñan los sujetos en una organización no esté ligado al género, sino a las capacidades.

LA EDUCACIÓN COMO POSIBLE EJE TRANSFORMADOR

A lo largo del siguiente apartado se analizará qué incidencia tiene la educación en el lugar que ocupan las mujeres en una organización, en este caso, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Movimiento 19 de abril (M-19). Por lo tanto, el mismo se centra en el análisis de la relación del concepto de educación en las estructuras de poder. Si bien esta problemática se puede abordar desde diferentes enfoques de la ciencia política, el que se acerca más a la manera como se buscó abordar el tema es el de la teoría del discurso.

La teoría del discurso se define como el análisis de “la manera en que los sistemas de significado o “discursos” configuran la comprensión que las personas tienen de sus propios roles sociales y cómo influyen en sus actividades políticas” (Howarth 1997, Pág. 125). Esto teniendo en cuenta que los discursos no se refieren exclusivamente a sus formas literarias, sino que incluye “todo tipo de prácticas sociales y políticas, así como instituciones y organizaciones” (Howarth 1997, Pág. 125).

En otras palabras, la teoría explica cómo se ubican las personas ante un “hecho social” justificando su rol a través de la asignación a este hecho de un significado. Lo anterior, partiendo de que ningún elemento discursivo tiene un significado absoluto, sino que cada uno obtiene un valor según el contexto en el cual se inscribe. Por eso esta teoría considera que su objeto de estudio son los agentes; en el caso que nos ocupa, los miembros de la guerrilla. Pues son ellos los que darán la significación a la articulación y reproducción de las estructuras de poder.

En este marco se realizó una aproximación a esta teoría desde Foucault, en tanto su teoría se fundamenta en las “formaciones discursivas”, es decir, en los elementos transversales

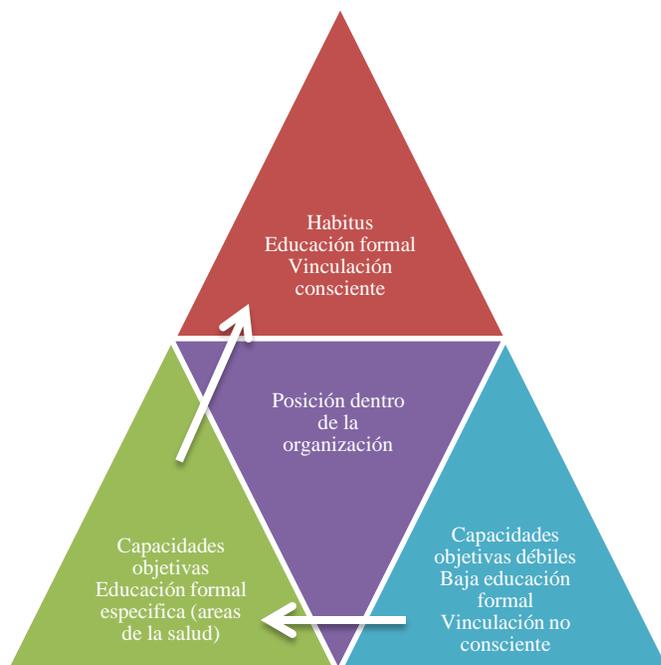


Figura 1: posición de las mujeres guerrilleras según su condición de vinculación, nivel educativo, capacidades objetivas y habitus.

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas

de las guerrillas. Es importante señalar que a pesar de que las guerrillas no funcionaban exactamente igual al ser estructuras militares guardaban una correlación frente a su forma moverse al interior de la organización.

En este caso, según lo expresado por las mujeres entrevistadas, el hecho que explica la aceptación de un rol determinado en el grupo era la coerción de que eran objeto en la guerrilla. En otras palabras, la sumisión y el compromiso se ataban a la necesidad de supervivencia, pues se les enseñaba que la organización funcionaba como un organismo vivo y que en el caso de que alguna fallara en su misión, el posible resultado sería su muerte o la de algún compañero. En este sentido, el sostenimiento de la estructura guerrillera solo se podía dar de manera vertical, asemejándose a las estructuras de poder militares tradicionales.

que se encuentran en el análisis del discurso de varios agentes e instituciones que permiten caracterizar una interacción social determinada. Por ejemplo, en este caso y como se explica en la figura 1, se puede ver como factores, que se explicarán uno a uno a continuación, son determinantes para comprender la posición de las mujeres dentro de las guerrillas y su posibilidad de moverse dentro de los rangos jerárquicos existentes. Según los tipos de dominación en los que están inmersas y las relaciones que establecen con los demás miembros

Teniendo en cuenta lo anterior, el concepto que se trabajará es el de “estructuras de poder” entendidas como formas de dominación que se ejercen “a través de la producción y el intercambio de signos; dichas estructuras de poder se pueden disociar de las actividades relacionadas con un fin, ya sea que se trate de las que permitan ejercer ese poder (como las y técnicas de amaestramiento, los procedimientos de dominación, las maneras de obtener la obediencia) o las que precisa para que se lleven a cabo relaciones de poder (como en la división sexual del trabajo y la jerarquía de las tareas)” (Foucault 1984, Pág. 2) Estas se ubican en tres dimensiones: las relaciones de dominación, las relaciones de comunicación y las capacidades objetivas.

Las relaciones de dominación se ubican en el "terreno de las cosas, de la técnica dotada de un fin, del trabajo y de la transformación de la realidad" (Foucault 1984, Pág.1). En otros términos, la legitimación del ejercicio de poder en una relación entre individuos o grupos. Ello hace referencia a la forma como se ejerce la dominación entre los miembros de una organización y, por lo tanto, al cómo se establecen relaciones de poder entre los mismos. Como se explicó anteriormente, tanto la guerrilla de las FARC como el M-19 y el ELN buscaban darse una forma de organización militar tradicional y que, por lo tanto, se establecía una relación de dominación intrínseca en la que los comandantes daban un orden determinada y esta se debía cumplir a cabalidad sin mayores cuestionamientos.

Lo anterior se lograba mediante el control que se establecía en las guerrillas sobre los cuerpos de sus militantes: “las organizaciones insurgentes aprovechan el control que tienen sobre la vida y los cuerpos de sus militantes. Para ello, no sólo establecen las rutinas diarias, sino que también controlan, median y sancionan sus comportamientos.” (Dietrich, 2014, Pág. 94). Es pertinente aclarar que esto no solamente respondía al ejercicio de sus labores dentro de la organización, sino que se daba en torno de la sexualidad misma.

Por ello muchas veces el avance de las mujeres en la organización militar estaba desligado de sus capacidades objetivas, como lo explica Liduine Zumpolle refiriéndose a las experiencias que ha recopilado de diferentes excombatientes: “una de las formas en que las

mujeres avanzaban en la jerarquía de las guerrillas era a través de las relaciones amorosas que podían establecer con los comandantes pues estas relaciones les daban privilegios”.

De la misma manera, las relaciones de comunicación son las que permiten que se transmita "información a través de la lengua, de un sistema de signos o de cualquier otro medio simbólico" ubicándola en "el terreno de los signos, de la comunicación, de la reciprocidad y de la fabricación de sentido" (Foucault 1984, Pág.1). Ante esta particularidad la educación desempeñaba un papel más importante pues permitía ganar un lugar en la organización por el conocimiento de una jerga determinada.

Según las exguerrilleras entrevistadas, estas relaciones se establecían de manera clara desde el momento en que se ingresaba a la guerrilla al relacionarse con la manera como se le debe responder a las personas que poseen un rango superior, al igual que se usaba una jerga propia de las labores de combate. Empero, cabe resaltar que este dominio lingüístico se establecía en todos los niveles de la jerarquía pues incluso con los compañeros más cercanos evitaban usar palabras de cariño y mantener los lazos bajo la dinámica de camaradería más que como lazos de amistad o amor.

Adicional a esto, también juegan un papel relevante las capacidades objetivas, las cuales se definen como los factores globales preestablecidos en la organización que sirven para ejercer el poder de unos miembros sobre otros. En este sentido se ubican en el terreno "de la dominación de los medios de coerción, de la desigualdad y de la acción de los hombres sobre los hombres" (Foucault 1984, Pág.2). Para este caso solo se identificó una influencia clara en el discurso de la guerrillera que era auxiliar de enfermería, pues sus conocimientos determinaron sus labores de manera directa y su lugar en la organización se volvió más rígido.

Ella relató que si bien debía entrenar con los demás “compañeros” a diario y que su poca capacidad física dificultó su labor, a pesar de que fue desarrollando estas habilidades de combate y resistencia física, su función siempre fue la de curar debido a sus conocimientos previos a su entrada a la organización, motivo por el cual la mayor parte del tiempo estaba

en campamentos y no cumplía las labores de vigilancia de los demás miembros de su escuadrón.

Lo anterior es clave pues evidencia las “arbitrariedades culturales” que solo pueden ser entendidas en el marco de un contexto determinado. En este caso sobresale el valor de su carrera técnica en el contexto de la lucha, reflejado en la categoría de “habitus”, entendido como “principio de correlación entre las situaciones de clase y entre las situaciones estamentales, es decir entre la economía y la cultura” (Beriain, 1998, Pág. 332). En otras palabras, su oficio determinó su labor en la guerrilla debido a que ocupaba un espacio en la sociedad que podía ser extrapolado a la guerra.

Por lo anterior se tiene en cuenta el concepto de educación desde la perspectiva de Bourdieu, definido como toda formación que constituye un capital cultural (educación primera, educación institucionalizada o educación militar) capaz ejercer o recibir "violencia simbólica" (Bourdieu 1996, pág. 45) y alterar la "arbitrariedad cultural" (Bourdieu 1996, Pág. 51). Es decir, los conocimientos adquiridos de manera formal o informal permiten a una persona establecer una relación de donación o sumisión con los miembros de un grupo.

Es pertinente explicar que el concepto de violencia simbólica se entiende como la imposición de un discurso (como símbolo) sobre otro, que genera una relación de dominación involuntariamente consentida; “La violencia simbólica es, para expresarme de la manera más sencilla posible, aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste.” (Bourdieu 1995, pág. 120 citado por Calderone 2004, pág.5). En otras palabras, es una relación de comunicación grupal o individual en la que se impone un sistema de valores y conocimientos sobre otro.

Este concepto será tenido en cuenta en tres dimensiones: en primer lugar, la Educación Primera, que es una "Acción pedagógica que no parte de una tábula rasa, sino que se ejerce sobre los sujetos que recibieron de su familia o acciones pedagógicas precedentes" (Bourdieu 1996, pág17). Este concepto se ve claramente representado en el testimonio de las tres guerrilleras de origen campesino, debido a que ellas identifican la educación

recibida por sus familias fue la que marco sus criterios sobre la feminidad, la masculinidad y el rol que debían cumplir en la sociedad.

Esta expresión se evidencia en el caso de la mujer que se vinculó a la guerrilla a los 13 años de edad para escapar de la violencia ejercida por su padre y que únicamente cursó la primaria en un colegio de baja calidad en un municipio de Norte de Santander. Tal como ella misma lo manifestó, en el momento de su vinculación solo tenía los conocimientos que le habían inculcado en su casa donde ella, la tercera de siete hermanos, era la encargada junto a sus hermanas, de cumplir todas las labores del hogar mientras que sus hermanos sí pudieron acabar el bachillerato.

Esta educación repercutió en su labor en la guerrilla, pues si bien en ella las labores se repartían de manera más equitativa que en su casa, ella había interiorizado la división sexual del trabajo, de modo que nunca cuestionó la estructura jerárquica de la guerrilla. No obstante, identifica que el problema principal para las mujeres en la organización residía en su sexualidad, pues el hecho de poder quedar embarazadas representaba una gran desventaja a la hora de entablar relaciones afectivas entre los miembros de la organización.

No es el mismo caso para otra guerrillera entrevistada la cual, a pesar de tener condiciones similares de origen, fue obligada (con los años aceptó esta condición como algo positivo) a planificar con inyecciones desde el momento en que entró a ser parte de las FARC. Este dispositivo de dominación, aunque era un claro ejercicio de poder sobre su sexualidad, contribuyó a cerrar la brecha entre hombres y mujeres. No obstante, reconocía que la oportunidad de que una mujer llegara a ocupar altos mandos no era igual a la de sus compañeros varones.

En segundo lugar, cabe tener en cuenta la educación institucionalizada, entendida como un "sistema de agentes explícitamente designados a este efecto (educar) por una institución de función directa o indirectamente, exclusiva o parcialmente educativa" (Bourdieu 1996, Pág. 45). Este tipo de educación es más notoria en el caso de las dos guerrilleras entrevistadas que llegaron a acceder a la educación superior pues se evidencia que pertenecían a una

clase social alta y tenían habitus completamente diferentes a los de las demás entrevistadas cuando se vincularon a la guerrilla.

El primer caso es el de una guerrillera que cursaba segundo semestre de biología en la Universidad de los Andes, y que provenía de una familia de clase media de Bogotá. La misma simpatizó con el movimiento después de que unos compañeros de la universidad la convocaran a sesiones de estudio de teoría marxista. De las entrevistadas, fue la que más hizo hincapié en que su vinculación fue por motivación propia.

No obstante, fue la que más conflictos identificó en el momento de su articulación con la guerrilla, a pesar de que la mayor parte del tiempo permaneció en la ciudad de Bogotá. Debido a que no contaba con las capacidades objetivas asociadas a la labor en el campo, motivo por el cual si bien desarrolló habilidades con constante entrenamiento, nunca llegó a ocupar un alto rango. Sus labores estaban más asociadas al espionaje y a prestar sus propiedades familiares a la guerrilla (ocultando armas o recibiendo a compañeros que estaban de paso por Bogotá).

Por otro lado, tal como se mencionó anteriormente, la auxiliar de enfermería que se convirtió en guerrillera tuvo una labor decisiva dentro de la organización por el conocimiento adquirido a través de la educación institucionalizada, y a que su labor era requerida por las necesidades intrínsecas de la organización. Es importante mencionar que en relación con la influencia de la educación formal un caso particular es el de la mujer que se ordenó como monja antes de su vinculación a la guerrilla, pues en su discurso hay dos momentos muy diferenciados: en una primera instancia afirma que era una mujer educada con unos valores de sororidad muy marcados, los cuales se expresaban en las relaciones con sus compañeras, pero que después de varios años de pertenecer a la guerrilla dichos valores se fueron desdibujando a medida que se afianzaba su rol como combatiente.

Cabe subrayar que si bien no fue el caso de las guerrilleras entrevistadas, existen varios ejemplos de mujeres que habían cursado sus estudios universitarios y decidieron vincularse a la guerrilla como Tanja Nijmeijer, María Eugenia Vásquez, “Victoria Sandino”, María Elena Buitrago y Vera Grabe. Estas mujeres asumieron roles muy importantes en las

guerrillas a las que pertenecieron y en sus respectivos procesos de paz. Todas se destacan porque tenían una convicción muy clara en el momento de su vinculación a la guerrilla y una amplia formación en el tema político colombiano, especialmente Vásquez y Grabe. Tal como lo describe la primera en su libro “Escrito para no morir. Bitácora de una militancia”

En ese ambiente, mi fervor por la causa crecía. El sustento teórico lo encontraba en los clásicos del marxismo que aparecían a la sombra de la academia. Cuando supe qué era el Materialismo Histórico entendí que la violencia actuaba como la partera de la historia en el terreno de la lucha de clases. Me sentía ávida de participar más directamente en la revolución. (Vásquez, 1998, Pág. 97)

No obstante, el papel de cada una en la guerra fue diferente debido a las estructuras organizacionales en las que se encontraban Sin embargo, en sus relatos declaran que fueron formadas para liderar, por lo que su condición personal desde su vinculación fue determinante para demarcar su rol en la guerrilla.

En el caso de “Victoria Sandino” se identifica una lectura clara de cómo se deben modificar las estructuras patriarcales para poder lograr que las mujeres tengan una incidencia mucho más relevante en el plano político y eso se logra únicamente a través de la educación y el cambio de la praxis patriarcal

Hay que decir que la situación de una unidad a otra en esta materia puede variar. Pues donde el comandante o la comandante es consciente de la importancia de luchar en contra de las expresiones patriarcales, vemos guerrilleros de base mucho más respetuosos y en general muchas mujeres en tareas importantes, todas con gran compromiso; pero donde él o la comandante no sienten la necesidad de corregir, les toca a las mismas muchachas señalar estas actitudes. (Sandino, 2016, pág. 135)

No obstante, “Victoria Sandino” cuenta con uno de los elementos primordiales para poder lograr una evolución dentro del grupo guerrillero, como ya se expresó en párrafos anteriores y es que su motivo para la vinculación a la guerrilla fue la convicción con el movimiento, así que se tipificará como una vinculación consciente. Además que cuenta con las capacidades objetivas asociadas a su pregrado. En otras palabras, Sandino poseía los elementos principales para poder evolucionar a la parte superior de la pirámide jerárquica del grupo guerrillero. Esto sin desconocer que la cúpula de las Farc sigue siendo de composición masculina.

En otro campo y para cerrar este apartado, es necesario destacar la importancia de la educación militar, debido al impacto que esta puede tener en la problemática objeto de este trabajo, entendiendo este tipo de educación como un "proceso de transformación física, mental y cultural, de hombres y mujeres para lograr que voluntariamente convencidos y comprometidos entreguen (...) su lealtad, capacidades, habilidades, inteligencia y la misma vida si fuese necesario en el cumplimiento de los deberes que impone el servicio de las armas" (Sedena, 2015, Párr. 1). Este punto es relevante debido a que el eje de la articulación de las estructuras de poder en el seno de la guerrilla está en el convencimiento de todos sus miembros de que lo que busca la organización es lo más deseable para la misma, so pena de poner en riesgo la estabilidad del movimiento.

Agréguese a lo anterior que uno de los métodos que más se emplea para que reine la disciplina en las guerrillas es la dominación sobre el cuerpo y el castigo físico impartido de manera colectiva. Este elemento fue mencionado de manera clara en el discurso de todas las guerrilleras quienes lo califican como una especie de "rito de paso" para poder pertenecer a la guerrilla. Incluso las guerrilleras que se formaron en la parte urbana se vieron abocadas a mejorar sus habilidades físicas para garantizar una pertenencia al movimiento, mientras que las campesinas tendieron a describir el desarrollo de este elemento como esencial para lograr una equidad de género con sus compañeros varones.

CONCLUSIONES

Si bien existe una relación entre la educación formal e informal y el papel que desempeñaron las mujeres en la guerrilla, esta no es una relación necesariamente directa entre el nivel educativo y el rango que ocupaban las mujeres en la guerrilla. Sin embargo, esta variable cobra relevancia en la manera como las mujeres se vincularon a la guerrilla dado que el tipo de vinculación determina el rol que cada una asume en la organización. .

También es importante en la determinación del rol de género ahondar en la forma como se vive la sexualidad, así como en las capacidades objetivas, intelectuales y físicas, pues las exguerrilleras identifican en su discurso este elemento como primordial para su delimitación como mujeres y la construcción de un nuevo imaginario de sí mismas.

En cuanto a la educación formal, no se aprecia una diferencia marcada entre las guerrilleras que hicieron únicamente estudios de primaria y las que terminaron el bachillerato, mientras que la educación militar y la dominación del cuerpo se mantuvieron presentes en el discurso como elementos primordiales para conseguir la integración a la estructura jerárquica. Es importante resaltar, que aunque no se incluyó en este documento, sí se indagó durante las entrevistas sobre el impacto que tuvo la educación formal en la reinserción de las guerrilleras a la sociedad civil, en cuyo caso su impacto fue mucho más relevante, pues las habilidades que se adquirieron en este proceso les han ayudado a conseguir un trabajo o realizar oficios como independientes. Esto abre un espectro para una investigación mucho más profunda sobre este presente.

Por último, es pertinente recalcar que la convicción en la participación del movimiento guerrillero se presentó de manera más recurrente en las mujeres que tenían mayores niveles educativos mostrando un patrón que sería interesante estudiar para ahondar en el tema de la participación política y militar de las mujeres en Colombia. Lo anterior también relacionado al papel que han jugado las guerrilleras de mayor rango dentro de la política y también en el plano internacional.

Bibliografía

Libros

Botero, J. (2011) *La vida no es fácil, papi. La holandesa de las FARC*. Bogotá: Ediciones B.

Bourdieu, P. (1977) *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Editorial Laia.

Bourdieu, P. (2005) *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Ibarra, M. (2009). *Mujeres e insurrección en Colombia: reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Lara, P. (2000). *Las mujeres en la guerra*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.

Medina, C. (2008) *Ejército de Liberación Nacional Notas para una historia de las ideas políticas*. Disponible en: http://www.cedema.org/uploads/Medina_Gallego_ELN.pdf

Medina, C. (2010) *FARC-EP y ELN. Una historia política comparada (1958-2006)*. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3556/1/469029.2010.pdf>

Narváez, G. (2012) *La guerra revolucionaria del M-19 (1974-1989)*. Disponible en: http://www.cedema.org/uploads/Narvaez_Jaimes-2012.pdf

Vasquez, M. (1998) *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*. Bogotá: Grafitto & Pizarra

Capítulos de libro

Berriain, J (1998) Pierre Bourdieu (n.1930). En *Para comprender la teoría sociológica. Pamplona. (Pág.)* Pamplona: Editorial Verbo divino.

Gallardo, P (2012) La mujer Militar en las Fuerzas Armadas. En *El papel de la Mujer y el género en los conflictos* (Pág. 139-174) Disponible en:

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_157_PapelMujeryGeneroConflictos.pdf

- Haraway, D. (1995a). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (págs. 313-346). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Howarth, D. (1997). La teoría del discurso. En Marsh, D y Stroker, G. (Eds.) *Teoría y métodos de la ciencia política* (Págs. 125-141). Madrid: Alianza Editorial
- Ibarra, M. (2008) Guerrilleras y activistas por la paz en Colombia: Incursión política y rupturas identitarias. En *Pensamiento Psicológico*, 4 (11) (Págs. 65-84).
- Falquet, J (2007) *División sexual del trabajo revolucionario : reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992)*. Disponible en: <https://julesfalquet.files.wordpress.com/2014/12/art-esp-divisic3b3n-sexual-del-trabajo-revo.pdf>
- Foucault, M. (1979) Curso del 14 de enero de 1976. En *Microfísica del poder*. (Págs. 139-153). Madrid: Ediciones la Piqueta.
- Londoño, L. y Nieto, Y. (2006). *Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia 1990 - 2003*. Bogotá: La Carreta Social Editores.
- Sandino, V. (2014) *Entrevista: "Las mujeres no solo debemos luchar por nuestra liberación sino también por la de todas las pobrerías*. Disponible en: <http://www.mujerfariana.org/creativs-2/biblioteca/559-mujeres-paz-victoria-sandino-guerrillera-politica-y-poder.html>
- Taylor, S.J. Bogdan, R (1992) Entrevista en profundidad. En *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. (Págs. 100-132) Disponible en: http://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL_DE_CURSOS/Entrevista_en_profundidad_Taylo_y_Bogdan.pdf

Publicaciones periódicas académicas

- Arias, D. H. (2014). Memorias de la guerra en Colombia. Relatos de una mujer excombatiente. *Eleuthera* 10, 207-224
- Ávila-Fuenmayor, F. (2007) El concepto de poder en Michael Foucault. *A parte Rei* 53. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf>
- Barros, M. et al. (2017) *El Rol de la Mujer en el Conflicto Armado Colombiano*. Disponible en: <http://librepensador.uexternado.edu.co/11bRe3-3xT3rNaD0-U3C/11bRe3-3xT3rNaD0-U3C/wp-content/uploads/2015/10/El-rol-de-la-mujer-en-el-conflicto-armado-colombiano-Maestr%C3%ADa-en-gobierno-y-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-El-Libre-Pensador.pdf>
- Calderone, M. (2004) Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu. *La trama de la comunicación* 9.
- Collin, F. (2006). La praxis de la diferencia: Liberación y libertad. *Centre Dona i Literatura*.
- Dietrich, L. (2014) La "compañera política": Mujeres militantes en espacios de "agencia" en insurgencias latino americanas. *Colombia internacional* 80. Págs. 83-133
- Foucault, M. (1984) Cómo se ejerce el poder. *Galimard*. Disponible en: <http://www.unizar.es/deproyecto/programas/docusocjur/FoucaultPoder.pdf>
- González, M. (2006). Guerrilleras in Latin America: Domestic and International roles. *Journal of peace research*. Vol. 43. Numb. 3.
- Jaquette, J. (1973) Women in revolutionary movements in Latin America. *Journal of marriage and family*.
- Jiménez, C. (2014) La mujeres y la guerrilla ¿Un espacio para las políticas de género? *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política e Humanidades*. Pág. 383-397.
- Kozak, A. (2011) Post-modern changes in marital and family life. *Journal of education culture and society*. Pág. 73-79

Luna, M. (2007) El reconocimiento de sí mismo en los militantes del M-19. *Sociedad y economía* 13.

Madariaga, P. (2006) Yo estaba perdida y en el eme me encontré: apuntes sobre comunidad, identidad y género en el M-19. *Controversia*. 187. (diciembre)

Moreno, C (2006) Bourdieu, Foucault y el poder. *Ibero Fórum* 1(2). Disponible en: http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/hugo_moreno.pdf

Van Dijk, T. (1999) Análisis crítico Del discurso. *Anthropos* 186 Pág. 23-36. Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20El%20cr%20del%20discurso.pdf>

Vidaurrázaga, T. (2005). Maternidades en resistencia. Reconstruyendo la memoria desde la des-victimización. *La venta*. 22.

Otros documentos

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) *Basta ya: Memorias de guerra y dignidad*. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/archivos/bastaya.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las Farc (1949-2013)*. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-a-poblacion-civil.pdf>

Lindsey, C. (2000) *Mujeres y la guerra*. Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdp9q.htm#2>

Equipo nacional de mujeres del ELN (2015) *Mujeres guerrilleras, Elenas y Camilistas*. Disponible en: https://www.eln-voces.com/j25/descargas/libros/eln/031-mujeres_guerrilleras_elenas_y_camilistas.pdf

Luna, L; Villarreal, N. (1994). *Historia, género y política. Movimiento de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*. Seminario interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Barcelona.

- Marón, K (2003) Mujeres guerrilleras (extractos). Disponible en:
<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tecqs.htm>
- Stewart, F (2010) Women in conflict and post-conflict situations. Disponible en:
http://www.un.org/en/ecosoc/julyhls/pdf10/frances_stewart.pdf
- Sánchez, E. (2016) Los papeles de la mujer en los grupos insurgentes-terroristas Iberoamericanos: Entre víctimas y victimizadoras. Disponible en:
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2016/DIEEEA52-2016_Mujer_GruposTerroristas_iberoamerica_ESRD.pdf
- Secretaría de Defensa Nacional México SEDENA (2015) *Educación militar*. Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/educacion-militar>